

## **EDUCACIÓN INCLUSIVA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR. UNA INDAGACIÓN DESDE LA PERSPECTIVA DEL EQUIPO EDUCATIVO DE UNA FACULTAD DE LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN**

*INCLUSIVE EDUCATION IN HIGHER EDUCATION. AN  
INVESTIGATION FROM THE PERSPECTIVE OF THE EDUCATIONAL  
TEAM OF A FACULTY OF THE UNIVERSITY OF CONCEPCIÓN.*

**ANA MARÍA LÓPEZ AVALOS<sup>1</sup>**

**Resumen:** Este artículo presenta los resultados de un estudio realizado respecto a la situación actual de la Educación Inclusiva en el ámbito de la Educación Superior en una Facultad de la ciudad de Concepción. Se ha planteado conocer, la manera en que el equipo educativo percibe la inclusión en el contexto universitario. Para ello, se propuso como principal objetivo, analizar la Inclusión Educativa, desde la percepción del equipo educativo de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de Concepción, en las dimensiones de Cultura, Políticas y Prácticas, además se indagó acerca de las actitudes ante la inclusión y las acciones necesarias para fortalecer el proceso inclusivo. Se encuestó a una muestra compuesta por 78 miembros del equipo educativo. Los resultados indican que en general existe una percepción positiva de los miembros del equipo educativo hacia la inclusión educativa dentro de la facultad. Se identificaron actitudes favorables hacia el acceso y derecho de las personas con discapacidad a una educación superior, no obstante, se observó en un menor porcentaje actitudes de indiferencia hacia proceso de inclusión. Los miembros del equipo educativo también destacaron las acciones que consideran más relevantes para avanzar hacia la inclusión.

**Palabras claves:** Educación Inclusiva; Educación Superior; Culturas; Políticas; Prácticas

---

<sup>1</sup>Doctorado en Ciencias de la Educación - Facultad de Ciencias de la Educación y la Comunicación - Universidad Autónoma de Asunción E-mail: [gaviota\\_violet@hotmail.com](mailto:gaviota_violet@hotmail.com)

**Abstract:** *This article presents the results of a study carried out regarding the current situation of Inclusive Education in the field of Higher Education in a Faculty in the city of Concepción. It was proposed to know the way in which the educational team perceives inclusion in the university context. To this end, the main objective was to analyze Educational Inclusion, from the perception of the educational team of the Faculty of Humanities and Educational Sciences of the University of Concepción, in the dimensions of Culture, Policies and Practices; of attitudes towards inclusion and the actions necessary to strengthen the inclusive process. A sample of 78 members of the educational team was surveyed. The results indicate that in general there is a positive perception of the members of the educational team towards educational inclusion within the faculty. Favorable attitudes were identified towards the access and right of people with disabilities to higher education, however, attitudes of indifference towards the inclusion process were observed in a lower percentage. The members of the educational team also highlighted the actions that they consider most relevant to move towards inclusion.*

**Keywords:** *Inclusive Education; Higher Education; Cultures; Politics; Practices*

## INTRODUCCIÓN

La Educación Inclusiva<sup>2</sup> como un paradigma educativo busca generar sociedades más incluyentes en todos los entornos educativos. En diferentes Declaraciones y Tratados a nivel mundial, se han generado marcos normativos que rigen la Educación Inclusiva y en los que los distintos países basan sus políticas y leyes para que se aplique efectivamente el derecho a una educación para todos. Tal es así, que Paraguay en el año 2013, ha promulgado la Ley N° 5136 de Educación Inclusiva que establece acciones para la creación de un modelo educativo inclusivo dentro del sistema regular, que permita remover las barreras que impiden el aprendizaje y la participación y facilitar la accesibilidad de todos los alumnos.

<sup>2</sup>La Educación Inclusiva está relacionada con el desarrollo de los derechos sociales y educativos a lo largo del tiempo, así por ejemplo en 1948 con la Declaración Universal de los Derechos Humanos en su artículo 26.1 se declara que todos, sin excepción, deben recibir una educación de calidad. Así también en la Declaración de Salamanca en el año 1994 realizada por la UNESCO, se insta a una “Educación para Todos” y se ve la necesidad de capacitar a las escuelas para atender a todo el alumnado, sobre todo aquel que tiene Necesidades Educativas Especiales. La Convención Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad del año 2006 se convierte en el primer instrumento jurídicamente vinculante con el concepto de la Educación Inclusiva.

A partir de la implementación de esta Ley, se han registrado avances en los distintos niveles educativos, sin embargo, se da una desproporción al momento de dar el paso hacia la Educación Superior, en la cual muchos alumnos no pueden acceder quedando fuera del sistema.

La globalización de las economías mundiales y la creciente aceptación de que las sociedades del conocimiento necesitan trabajadores altamente calificados y competentes trajo consigo la masificación de los sistemas de educación superior, aumentando ampliamente los niveles de matrícula en todas partes del mundo. “Sin embargo, siguen existiendo disparidades dentro de los países y regiones siendo el origen social el principal factor que influye en la participación en la educación superior” (UNESCO, 2022 p.2).

En ese escenario, las cifras que se manejan tanto en América Latina y el Caribe como a nivel nacional, puede dar muestra de la necesidad de concretizar lo legislado en cuanto a la inclusión.

Por otra parte, el Sistema Regional de Información Educativa de los Estudiantes con Discapacidad (SIRIED), en la primera fase de aplicación del sistema en ocho países de la región, destaca a Paraguay como el país que registra el porcentaje más bajo de estudiantes con discapacidad matriculados en el sistema educativo, solo un 10% asisten a escuelas regulares (UNESCO,2013).

Precisamente en ese sentido, Vernor Muñoz (2010) señala en su informe sobre el Derecho a la Educación que sólo el 36 % de las personas con discapacidad entre 6 y 18 años de edad asisten a una institución escolar, a diferencia del 82 % de personas sin discapacidad, asimismo, el 83 % de la población discapacitada no superó seis años de la educación escolar básica, sólo 8 % de la población ha realizado algunos años de estudios secundarios y sólo el 2 % ha logrado llegar a los estudios superiores.

Las estadísticas reflejan claramente el déficit existente en todos los niveles educativos, siendo más notorio en el acceso a la Educación Superior.

Hasta aquí, sin duda, es una problemática que debe ser atendida en todos los niveles de la educación. En la Tercera Conferencia Mundial de Educación Superior, uno de los temas tratados fue la inclusión en Educación Superior, en donde se puede

notar la preocupación por el acceso y permanencia en el sistema, de los grupos más vulnerables, las políticas de equidad y distribución equitativa de oportunidades, el derecho a la educación superior, apoyo financiero a jóvenes de familias con bajos ingresos, mejorar la igualdad de género, el valor de la diversidad étnica y la multiculturalidad, el servicio y diseño universales para garantizar la inclusión de personas con discapacidad la disminución de desigualdades, promoción de la diversidad y maximización de resultados para todos los graduados (UNESCO, 2022).

En consecuencia, las universidades como protagonistas de importantes transformaciones en la educación como en la sociedad, se encuentra ante estos desafíos para los cuales deben generar políticas y acciones concretas para lograr educación más incluyente.

No obstante, existen experiencias significativas en materia de inclusión en Educación Superior en muchos países del mundo, en donde albergan a estudiantes con distintos orígenes, contando con políticas que amparan el acceso, permanencia y la conclusión exitosa de sus estudios. Paraguay cuenta también con experiencias en tema de inclusión en Educación Superior, sin embargo, las más referenciadas hacen mención a experiencias relacionadas con la inclusión de estudiantes con algún tipo de discapacidad. A pesar de la incipiente implementación cabe destacar el esfuerzo que se realiza dentro de este proceso y no descuidar que la inclusión no solo alberga estudiantes discapacidad sino también a los demás que conforman los grupos más vulnerables.

Así, al reconocer el desafío al que se enfrentan las instituciones de Educación Superior ante el proceso de la inclusión y la incipiente implementación aún en este nivel educativo, este trabajo pretende aportar un análisis del estado actual del proceso de inclusión dentro de la facultad desde la percepción del equipo educativo, este análisis puede contribuir a que la institución implemente acciones de intervención que fortalezca a un contexto educativo más inclusivo.

Cabe destacar que, en dicha Facultad, se forman a futuros profesionales en el área de la educación, por eso es importante la formación que reciben y las condiciones en que reciben esa formación, de modo a insertarse en la sociedad como profesionales

tolerantes ante la diversidad, que fomenten el bienestar social y contribuyan con la calidad de vida de las personas.

## **MÉTODO**

La investigación estuvo enmarcada dentro de un enfoque cuantitativo, de alcance descriptivo, no experimental y de corte transversal (Hernández, et, al, 2010). La población estuvo conformada por 98 miembros del equipo educativo (Directivos y docentes) de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UNC, primer semestre del año 2023.

La muestra estuvo conformada por 78 miembros del equipo directivo a quienes se aplicó el Cuestionario de la “Guía para la Educación Inclusiva” de Tony Booth y Mel Ainscow del año 2011, 3ª Edición.

Para la obtención de información se elaboró un instrumento que tomó de referencia el cuestionario 1 de la “Guía para la Educación Inclusiva”<sup>3</sup> de Tony Booth y Mel Ainscow (2011) del año 2011, en donde a partir de los indicadores del Index, se tomaron algunos ítems que se adecuaron al contexto universitario, abarcaron las dimensiones de cultura, políticas y prácticas inclusivas, además se redactó ítems relacionados con la actitud del equipo directivo hacia la inclusión para mejor valoración de la percepción que se tiene al respecto. Asimismo, se elaboró opciones para indicar las acciones que son necesarias implementar para fortalecer el proceso inclusivo.

Los ítems se valoraron con las siguientes opciones de respuesta:

- En desacuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- De acuerdo
- Totalmente de acuerdo

---

<sup>3</sup>La Guía para la Educación Inclusiva es la traducción del Index for Inclusion, un trabajo internacionalmente reconocido y traducido a más de 30 lenguas, de los profesores Mel Ainscow y Tony Booth, de los que este último es el responsable de la revisión que recoge esta tercera edición de la obra, traducida al español por miembros del Consorcio para la Educación Inclusiva.

Para la aplicación del instrumento, la Decana de la Facultad, dio su consentimiento para la participación del equipo educativo. También, se solicitó el consentimiento informado de los encuestados para participar del mismo.

La implementación del cuestionario se realizó vía internet utilizando el formato de Google Forms, lo que facilitó la recepción de respuestas.

Una vez recogida toda la información, se procesaron los datos y se graficaron porcentualmente a través de métodos estadísticos para el análisis de las distintas dimensiones.

## **ANÁLISIS Y RESULTADOS**

A continuación, se presentan los resultados descriptivos de la investigación relativo a los objetivos planteados:

En un primer objetivo se buscó determinar algunas características generales del grupo encuestado, se observó que en su mayoría corresponden al género femenino, con una edad de más de 50 años y también entre 41 a 50 años; y se desempeñan en la carrera como docentes, directivos y otras funciones.

En lo que respecta a las dimensiones estudiadas se obtuvieron los siguientes resultados:

### **Cultura Inclusiva:**

Los encuestados en general tienen una percepción satisfactoria. Los datos referentes a la cooperación entre sí del equipo educativo demuestran un alto compromiso con la construcción de una cultura de la inclusión en la institución (55% y 41% indican que existe cooperación entre equipo educativo). Este aspecto es resaltante, pues la cooperación permite superar barreras que pueden obstaculizar la inclusión. Al respecto, este resultado concuerda con lo obtenido por Simari Bertagno (2021)<sup>4</sup>, donde recabó datos en su trabajo de investigación sobre la red de apoyos y espacios

---

<sup>4</sup> La investigación de Simari (2021) aborda el desafío de la Inclusión educativa. El trabajo lleva por título: Análisis de los factores que obstaculizan y/o facilitan la educación inclusiva: una mirada desde los docentes y la familia. Aporta interesantes datos e información que permitan reflexionar sobre la calidad educativa del alumno incluido.

cooperativos entre los docentes, docentes de apoyo y equipo directivo. En relación a esto, sus resultados mostraron que el 77% de los docentes consideran que siempre existe colaboración entre distintos profesionales en pos de la inclusión y aprendizaje del alumno con discapacidad. En efecto, estos resultados similares indican que la cooperación entre pares debe ser considerado un punto crucial cuando se aborda la inclusión educativa en una institución.

Igualmente, en lo que atañe al rechazo de toda forma de discriminación en la institución como parte de su cultura inclusiva, el 59% y el 41% de los encuestados han indicado estar totalmente de acuerdo y de acuerdo respectivamente en relación a que la institución de manera firme rechaza la discriminación de alumnos con alguna necesidad educativa específica. Este es un aspecto importante, ya que es el fundamento para luchar contra todo tipo de barreras que pretendan obstaculizar un buen proceso inclusivo en la educación superior. Estos datos obtenidos, guarda un contraste notable con los resultados de la investigación de Simbaña Vallez (2017), donde ha encontrado que una institución educativa de Ecuador el 47% de los docentes encuestados han indicado que existe discriminación hacia los estudiantes incluidos en la institución. Es un porcentaje elevado en comparación con el resultado del presente estudio.

#### **Políticas inclusivas:**

Se percibe una facultad en la que se establece una política inclusiva, se observa que todos los ítems referidos a esta dimensión están orientados de manera positiva donde puede destacarse que las políticas sobre “necesidades especiales” están insertas en las políticas de inclusión de la institución y eso puede reflejarse en que han señalado que se garantiza la incorporación plena de todos los estudiantes sin discriminación alguna, además que la facultad es físicamente accesible para todas las personas garantizando el acceso y la movilidad dentro del espacio educativo, en comparación con el estudio realizado por Simari Bertagno (2021), que ha encontrado que en la institución estudiada no posee todas las instalaciones necesarias para el acceso inclusivo, lo que limita en parte la participación en los espacios formativos de la institución; de allí la importancia que las universidades hagan las adaptaciones físicas necesarias para que sea accesibles a todos.

Siguiendo con los datos que se obtuvieron en esta sección, es de destacar que se generan actividades de apoyo para la atención a la diversidad, existe un estamento

responsable de velar por la incorporación e inclusión de todos los alumnos en las actividades realizadas por la Unidad Académica. Estos resultados concuerdan con un estudio realizado por Clavijo, Cabrera, & Japón (2020) en una Facultad de Ecuador donde aplicaron un Índice de Inclusión y los docentes han percibido a la facultad como accesible a todos, considerando todas las derivaciones de éstas, que se establecen en las políticas de inclusión de dicha facultad. Del trabajo de Clavijo y otros, se puede deducir que es de vital importancia el compromiso de cada uno de los miembros para contribuir con el proceso de inclusión a través de toda la organización y gestiones que ello implica.

Asimismo, en este apartado se ha observado, que en la facultad existe un ambiente en el que se respeta y se tienen en cuenta las opiniones del equipo para la toma de decisiones, se reconoce sus fortalezas personales y profesionales, además se brinda a todos la oportunidad de acceder a los concursos de méritos y aptitudes sin discriminación de cualquier naturaleza y reciben formación profesional para la atención a la diversidad. En contraste con los resultados positivos mencionados, el trabajo de investigación realizado por Laura Simbaña Vallez (2017), la investigadora encontró que los docentes han indicado una ausencia de interés de parte de las autoridades y mismo de docentes en capacitarse en temas de inclusión, sin embargo, en el mismo estudio se observa una necesidad por parte de los alumnos en que sus docentes estén actualizados para que mejoren sus estrategias en el aula y sean más incluyentes. Esto refleja totalmente la importancia de la formación del docente para responder a las necesidades de los estudiantes. En esta investigación se evidenció el compromiso asumido por las autoridades para seguir capacitando al equipo educativo en cuestión de inclusión para brindar una mejor atención a las demandas que se generan en el entorno de las aulas y cuyo beneficio redundará en los estudiantes universitarios.

#### **Prácticas inclusivas:**

Se hallaron percepciones positivas en relación al desarrollo de las prácticas que se llevan a cabo en el aula, pues los resultados indican que los encuestados consideran a todos los estudiantes al momento de planificar las actividades de aprendizaje, teniendo en cuenta diferentes modalidades de trabajo (se manifiesta en un 68 % de acuerdo y un 27 % totalmente de acuerdo) es decir, ubican al estudiante en el centro sobre el cual giran sus prácticas. Esto puede relacionarse con la planificación de las actividades para que todos los alumnos participen y aprendan de manera organizada ya sea en forma



individual o grupal (55 % de acuerdo y 45 % totalmente de acuerdo). Ello se verificó también en que los encuestados perciben que los estudiantes aprenden mutuamente en un contexto donde pueden manifestar sus puntos de vista con libertad y respeto hacia los demás. Se observa, asimismo, el apoyo recíproco entre los miembros del equipo a la hora de planificar las actividades. Considerando estos datos con los obtenidos por Laura Simbaña (2017)<sup>5</sup> hay una diferencia significativa, pues en su investigación Simbaña halló que los docentes no realizan una planificación adecuada, ni implementan una clase donde todos participen y puedan estar en igualdad de condiciones, además que las clases son monótonas sin atenuantes de dinamismo e interactividad.

Otros resultados obtenidos en esta sección hacen relación con la utilización de los recursos disponibles de la localidad para apoyar el aprendizaje de los estudiantes, el 59 % están de acuerdo con este ítem y el 41 % totalmente de acuerdo, esto es importante ya que la universidad es un nexo importante con la sociedad y utilizar los recursos disponibles de la localidad propicia la articulación entre instituciones y favorece la proyección laboral de los estudiantes universitarios.

### **Actitud ante la inclusión**

Se pudo determinar que la mayoría de los encuestados perciben una actitud positiva hacia la inclusión, no obstante, se observó un porcentaje no alto, que demuestra indiferencia ante este proceso.

Los encuestados reconocieron la capacidad que tienen los estudiantes con discapacidad para escoger la carrera que desean seguir, consideran que pueden compartir y trabajar con sus compañeros, participar de todas las actividades establecidas para la carrera pudiendo llegar a ser un estudiante destacado y desempeñarse adecuadamente como profesional en su área de competencia. Asimismo, los hallazgos demuestran que los encuestados piensan que la Facultad debe tener un plan diferenciado para las personas con discapacidad (41% totalmente de acuerdo y 36% de acuerdo) frente a un 14% que no están ni de acuerdo ni en desacuerdo y un 9 % que cree que no es necesario. De la misma forma reconocen que es necesario realizar

---

<sup>5</sup> La investigación de Simbaña es muy interesante porque en su trabajo se aprecia que importa la inclusión de los estudiantes en el aula de clase, así como la igualdad en el tratamiento de la diversidad. Con su estudio la autora busca que todos sean participativos y protagonistas del saber, conocer las diferentes personalidades que tienen cada uno de los alumnos y poder establecer pautas para atender las diferentes alternativas, qué ofrece el profesorado a cada estudiante para el aprendizaje.

adecuaciones curriculares para los estudiantes con discapacidad (45% y 32 % indican que si es necesario) mientras que el 23% manifiesta no estar de acuerdo ni en desacuerdo. Por otra parte, al ser consultados acerca de si la presencia de un estudiante con discapacidad en el aula puede atrasar el desarrollo normal de clases, el 54% manifiesta estar en desacuerdo, sin embargo, hay un porcentaje que creen que si puede atrasar el desarrollo normal de clases (14% de acuerdo y 9% totalmente de acuerdo), en tanto un 23% demuestran indiferencia, ni de acuerdo ni en desacuerdo.

Muchos de estos resultados obtenidos coinciden con los de otra investigación realizada por Méndez Pineda, Mendoza Saucedo, Auces Flores, Flores Murillo, & Peralta Guerra, (2014), en la universidad de San Luis Potosi, donde se encontró que los docentes en general presentan actitudes positivas hacia la inclusión de alumnos con discapacidad en el nivel superior siendo mínimas el porcentaje de actitudes negativas. En el mismo estudio se visualiza que los docentes reconocen el derecho que tienen las personas con discapacidad a recibir una educación formal independientemente a sus diferencias, debiendo ser incluidos en el contexto universitario, pudiéndose atenderles dentro de las aulas universitarias ya que su presencia no es un factor que obstaculice el orden y la disciplina, destacan también la importancia de buscar nuevos métodos y estrategias para que el alumno con discapacidad acceda al conocimiento, coinciden asimismo en realizar algunas modificaciones al currículum para ayudar al alumno para acceder al Plan de Estudios. Estos datos que coinciden se constituyen en factores importantes para seguir fortaleciendo las actitudes positivas y seguir trabajando para generar actitudes favorables hacia la inclusión de aquellos que aún se encuentran indiferentes ante este proceso.

#### **Acciones que consideran los miembros del equipo educativo, necesarias para contribuir con el proceso de inclusión en la facultad**

Los encuestados han indicado que se hace necesario contar con un plan de capacitación a los docentes sobre la atención a la diversidad, las demandas no siempre son las mismas por lo que la formación continua se hace necesario para responder a dichas demandas. También en porcentaje resaltante manifiestan la necesidad de realizar adaptaciones metodológicas y evaluativas de modo a que la oportunidad de acceso a la educación sea equitativa a las necesidades. Al mismo tiempo destacan la importancia de contar con programas de concienciación respecto a la inclusión lo que repercuta en

eliminar barreras actitudinales. En menor porcentaje perciben la aplicación de criterios de admisión flexibles para el ingreso de alumnos en situaciones de vulnerabilidad y la adaptación de la infraestructura. Estas necesidades, no se aplica solo para cubrir la demanda de los estudiantes con discapacidad, sino para cubrir las necesidades de todos los estudiantes.

La ausencia de estas acciones, se convierten en barreras importantes para la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales. En un estudio realizado con docentes de diferentes Instituciones de Educación Superior de la Provincia de Pichincha, Distrito Metropolitano de Quito, saltaron altos porcentajes acerca de las barreras que enfrentan los estudiantes con necesidades educativas especiales en la educación superior y que coincide con esta investigación como acciones necesarias a tomar, se coincide con la necesidad de realizar adaptaciones curriculares, pues los estudiantes con NEE, realizan su proceso de aprendizaje sin adaptaciones curriculares, sin diferenciaciones en el proceso de enseñanza aprendizaje, lo que impide que culminen su carrera universitaria, así también otro aspecto importante que destacan solucionar es el proceso de admisión que se realiza para el ingreso a las Instituciones de Educación Superior, ya que al ser un proceso general, se le dificulta acceder a la educación superior a muchos estudiantes con NEE (Mena Chiluisa & Alulima, 2021). Entonces, teniendo en cuenta los resultados obtenidos en esta investigación, como la realizada en el Ecuador se hace necesario que las universidades analicen las necesidades que se presentan en su entorno educativo y tomen acciones respecto a esas necesidades observadas para construir una universidad más inclusiva.

## **CONSIDERACIONES FINALES**

El análisis de los datos obtenidos permite concluir que, el equipo educativo de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación demuestra una percepción positiva hacia la inclusión educativa en la Educación Superior, en las tres dimensiones estudiadas, cultura, políticas y prácticas. Las actitudes también demuestran una apertura y valoración de los encuestados hacia los derechos que tienen las personas con capacidades diferentes de acceder a la educación universitaria. Los porcentajes de indiferencia hacia este proceso no son altos, lo que resulta alentador de modo que, mediante la implementación de acciones de sensibilización, formación, trabajo

cooperativo entre otros esas actitudes se conviertan en positivas y no sean un obstáculo para la presencia, participación y aprendizaje de los alumnos.

Si bien en las dimensiones analizadas pueden valorarse positivamente, constituye una necesidad la continuidad de estos procesos, que la facultad siga brindando oportunidades de formación a los docentes en la atención a la diversidad, realizar adaptaciones metodológicas y evaluativas de acuerdo a las necesidades, hecho que está relacionado directamente con las prácticas del docente en las aulas, contar con programas de concienciación respecto a la inclusión que involucre a toda la comunidad educativa para un mejor alcance y fortalecer los valores inclusivos, fomentar el trabajo cooperativo, este es un aspecto que resulta muy positivo debido a que los encuestados ratifican sus respuestas en las distintas dimensiones y puede considerarse como una fortaleza del equipo educativo, no obstante, es un valor que debe seguir fortaleciéndose para caminar juntos hacia la inclusión, de acuerdo a las manifestaciones del equipo educativo respecto a las acciones necesarias para seguir fortaleciendo este proceso

La educación inclusiva, es un proceso sistemático de mejora e innovación educativa, no es un proceso acabado por lo que se hace necesario explorar constantemente la realidad educativa, las nuevas demandas emergentes para efectuar los cambios que son ineludibles para el proceso de la inclusión, involucrando a todos los actores.

**BIBLIOGRAFÍA**

- Booth, T., & Ainscow, M. (2011). *Guía para la Educación Inclusiva: Desarrollando el aprendizaje y la participación en los centros escolares*. Obtenido de <https://downgalicia.org/wp-content/uploads/2018/01/Guia-para-la-Educacion-Inclusiva.pdf>
- Clavijo, R., Cabrera, F., & Japón, A. (2020). Evaluación de la Aplicación del Índice de Inclusión en la Facultad de Psicología de la Universidad de Cuenca, Ecuador. *Revista Científica MASKANA*, 11(1), 15-25. doi:doi:10.18537/mskn.11.01.02
- Legislación Paraguaya. (2014). Ley N° 5136 "De Educación Inclusiva". En L. Paraguaya, *Leyes usuales sobre cultura y educación* (págs. 185-195). Asunción: Ediciones Diógenes.
- Mena Chiluisa, L. M., & Alulima, L. D. (2021). Barreras para la inclusión de los estudiantes con necesidades educativas especiales, en la educación superior ecuatoriana. *Digital Publisher*, 33-40. doi:doi.org/10.33386/593dp.2021.4-1.660
- Méndez Pineda, J. M., Mendoza Saucedo, F., Auces Flores, M., Flores Murillo, E., & Peralta Guerra, E. M. (2014). Actitudes de los Docentes hacia la inclusión de alumnos con discapacidad en el Nivel Superior. *IPyE: Psicología y Educación*, 8(16), 52-62.
- Muñoz, V. (2010). *Informe del Relator Especial sobre el derecho a la educación, Sr. Vernor Muñoz*. Asunción: Naciones Unidas. Asamblea General.
- Simari Bertagno, M. V. (2021). *El Desafío de la Inclusión educativa. El desafío de la Inclusión educativa*. Pontificia Universidad Católica Argentina, Mendoza, Argentina. Obtenido de <https://repositorio.uca.edu.ar/bitstream/123456789/12460/1/desafio-inclusion-educativa.pdf>
- Simbaña Valles, L. M. (2017). *La inclusión educativa implementada en los distintos ambientes escolares por los docentes en la unidad educativa "Computer World" de la parroquia Tumbaco, cantón Quito, en el periodo escolar 2016-2017*. Universidad Andina Simón Bolívar, Quito. Obtenido de <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/6247/1/T2676-MIE-Simba%C3%B1a-La%20inclusi%C3%B3n.pdf>
- UNESCO. (Mayo de 2022). *Conferencia Mundial de Educación Superior WHEC 2022. Reinventando la Educación Superior para un Futuro Sostenible*. Obtenido de <https://www.udual.org/principal/wp-content/uploads/2021/09/whec2022-concept-note-es.pdf>
- UNESCO. Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe. (2013). *Sistema Regional de Información Educativa de los estudiantes con discapacidad-SIRIED: resultados de la primera fase de aplicación*. Obtenido de

[http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/pdf/SI  
RIED-resultados-primera-fase-aplicacion.pdf](http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/pdf/SI<br/>RIED-resultados-primera-fase-aplicacion.pdf)